



Informa

Nº 2 Abril 2016

Yo quiero, Yo puedo, Yo soy Capaz

LA DISCAPACIDAD



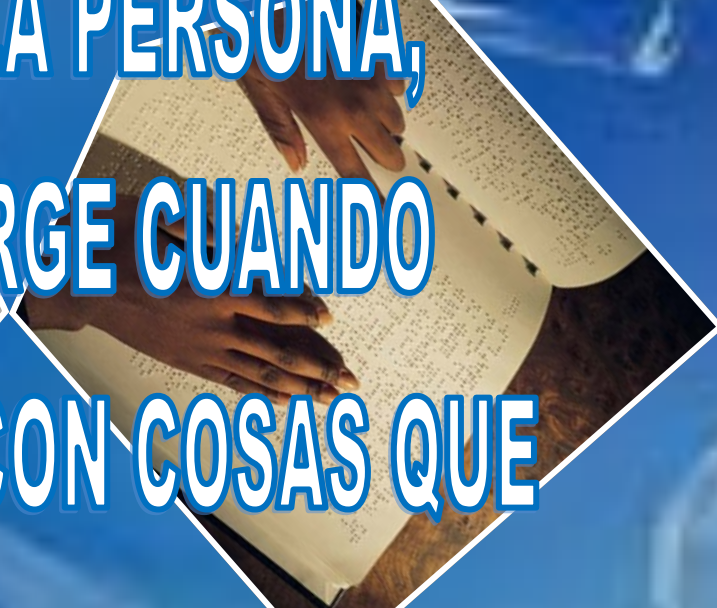
NO ES UNA CUALIDAD PROPIA Y



AISLADA DE LA PERSONA,



SINO QUE SURGE CUANDO



INTERACCIONA CON COSAS QUE

PRESENTAN BARRERAS QUE LA LIMITAN

**ASOCIACIÓN SOMOS ASTILLERO-GUARNIZO
(ASAG)**

Registrada en: Gobierno de Cantabria
ICASS de Cantabria
Ayuntamiento de Astillero

Miembro de COCEMFE-CANTABRIA

c/ Industria 86, bajo, interior

39610 - Astillero (Cantabria)

Telf. 619 320 323

E-mail: somos.asag@gmail.com

Web: www.asag.hol.es

Facebook: ASAG

Twitter: @ASAG_AG

DEPÓSITO LEGAL: SA 148-2016

CONTENIDO:

PRESENTACIÓN	3
PLAN ACTIVIDADES 2016	4
LO QUE HAY QUE SABER	5
MEMORIA 2015	6
REFLEXIÓN	8
EXPERIENCIAS	9
COMPAÑEROS DE FEDERACIÓN...	10
GENTE DE NUESTRO PUEBLO	11
SALUD	12
LIBROTECA	13
DEPORTE	14
PRACTICANDO	15

COLABORADORES:

Carmen Rumayor Diego

Tomás Suárez González

Rodolfo Castillo

Beatriz Arroyo Anuarbe

Juan Carlos Rivero

Eutiquio Cabrerizo Cabrerizo

Virginia Fernández Martínez

Benita Hernández García

Frater-Cantabria

IMPRIME

Gráficas Astillero

**Las opiniones que aparecen en esta
revista son responsabilidad de cada
colaborador.**



Junta Directiva Fundadora

Como muchos ya sabemos, comenzamos en mayo de 2013 este proyecto ilusionante. Por lo tanto al cumplir 3 años se acaba una etapa/ciclo y se da paso al comienzo de otro. Este año cambia la Junta Directiva de ASAG, porque así lo decidimos cuando realizamos los Estatutos. Creemos que tres años son suficientes para renovarse y dar paso a nuevas caras y nuevas ideas.

Al hacer balance de este tiempo, hay varias cosas que no queremos olvidar:

- I. La dificultad de sacar adelante una asociación de este tipo centrada en un tema muy concreto como es el de la Diversidad, pero con intención de integrar e implicar a toda la comunidad de nuestro municipio.
- II. La inexperiencia de cada uno de nosotros. Eso sí, con más voluntad que conocimientos, en algunos momentos
- III. El coste añadido de querer implicar en ello a personas del colectivo en esta lucha, sin que ello ocasione rechazo por su parte.
- IV. Realizar actividades reivindicativas que no provoquen “espectáculo” solamente, y que a la vez no señalen a nadie, sino a todos. El “nadar y guardar la ropa”.
- V. Compaginar representación y colaboración con las distintas obligaciones personales y familiares, etc. Todo ello, hoy por hoy, realizado desde el voluntariado y buena disposición de todos los integrantes de la Asociación.

Pasados estos tres años podemos afirmar que nuestro proyecto ha pasado a ser una realidad consolidada no sólo a nivel de nuestro municipio, sino integrada dentro de la región estando presente y colaborando en diferentes actos que tienen lugar en ella, aportando nuestra visión particular y colectiva en temas de Diversidad.

Sin ánimo de ser pretenciosos, algo hemos conseguido, como por ejemplo: que en Astillero-Guarnizo se empiece a hablar de Diversidad, de Barreras Arquitectónicas, Físicas y Mentales, de Accesibilidad, de Derechos, de Inclusión mejor que de Integración, etc. Mucho queda aún por hacer, lo sabemos y en ello seguiremos.

A partir de ahora se abre otra etapa, esperamos y deseamos que con algunas caras nuevas en la dirección de ASAG a los que deseamos toda clase de éxito, porque será el triunfo de todos nosotros también.

Agradecer a los que estuvieron y ya no están en la Junta Directiva su trabajo y dedicación. Esperamos seguir contando con ellos desde cualquier puesto en la Asociación. Aquí todos somos necesarios.

Plan 2016

1.- CAMPAÑA DE ACCESIBILIDAD A TRAVÉS DE:

- Dípticos
- Charlas
- Actividades

2.- REVISTA SEMESTRAL:

- Abril
- Octubre

3.- PARTICIPAR EN DIFERENTES ACTOS QUE SE ORGANICEN EN EL MUNICIPIO:

- Ferias,
- Encuentros solidarios, etc.

4.- EXHIBICIÓN Y DIFUSIÓN DE DEPORTE ADAPTADO

5.- ACTOS DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE (Día Internacional de las Personas con Discapacidad):

- Conferencias
- Manifiesto
- Actividades varias

6.- COLABORACIÓN CON LA OFICINA DEL CONSUMIDOR:

- Organizando alguna charla relacionada con temas de diversidad

7.- PARTICIPACIÓN EN COCEMFE:

- Consejo
- Educando en la igualdad
- C. de Sanidad
- C. Políticas Públicas
- Observatorio de la accesibilidad

Si te gusta lo que hacemos...

ASÓCIATE

Apellidos y Nombre / Razón Social		Nº Socio	N.I.F.
Dirección		Fecha nacimiento	
Localidad	C. P.	Provincia	
Discapacidad	Teléfono Móvil	Teléfono Fijo	Correo Electrónico
SI ☐ NO ☐			
Tipo de Socio		Fecha de alta	Fecha de baja
Numerario ☐	Colaborador ☐	Socio ☐	

¿Qué tenemos que saber sobre ...?

Decreto Legislativo 1/2013

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social.

Sin duda es un hito legislativo la publicación del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el **Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social**, que por primera vez, unifica toda la normativa existente en la materia.

Esta Ley aglutina en un solo documento las siguientes leyes, que al ser refundidas en la nueva ley, quedan derogadas:

- Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad (LISMI) de 1982;
- Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU) de 2003,
- Ley por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad de 2007.

Sin embargo este Real Decreto Legislativo va más allá de ser un compendio de leyes. Todas las normas citadas se han actualizado y armonizado siguiendo la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, lo que implica la superación del concepto asistencial de décadas pasadas.

El artículo 2 se dedica a establecer una serie de definiciones entre las que destacan:

Discapacidad

Es una situación que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias previsiblemente permanentes y cualquier tipo de barreras que limiten o impidan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Vida independiente

Es la situación en la que la persona con discapacidad ejerce el poder de decisión sobre su propia existencia y participa activamente en la vida de su comunidad, conforme al derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Normalización

Es el principio en virtud del cual las personas con discapacidad deben poder llevar una vida en igualdad de condiciones, accediendo a los mismos lugares, ámbitos, bienes y servicios que están a disposición de cualquier otra persona.

Accesibilidad universal

Es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de «diseño universal o diseño para todas las personas», y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.

Diseño universal o diseño para todas las personas

Es la actividad por la que se conciben o proyectan desde el origen, y siempre que ello sea posible, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, programas, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas, en la mayor extensión posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El «diseño universal o diseño para todas las personas» no excluirá los productos de apoyo para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando lo necesiten.

Ajustes razonables

Son las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas del ambiente físico, social y actitudinal a las necesidades específicas de las personas con discapacidad que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular de manera eficaz y práctica, para facilitar la accesibilidad y la participación y para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos.

Los siguientes artículos están dedicados a:

- Autonomía de las personas con discapacidad: artículo 6.
- Derecho a la igualdad: artículo 7.
- Sistema de prestaciones sociales y económicas: artículos 8-9.
- Derecho a la protección de la salud: artículos 10-12.
- De la atención integral: artículos 13-17.
- Derecho a la educación: artículos 18-21.
- Derecho a la vida independiente: artículos 22-34.
- Derecho al trabajo: artículos 35-47.
- Derecho a la protección social: artículos 48-52.
- Derecho de participación en los asuntos públicos: artículos 53-56.
- Obligaciones de los poderes públicos: artículos 57-62.
- Derecho a la igualdad de oportunidades: artículos 63-68.
- Medidas de fomento y defensa: artículos 69-77.
- Régimen común de infracciones y sanciones: artículos 78-93.
- Normas específicas de aplicación por la Administración General del Estado: artículos 94-105.



Memoria



2015

ASAMBLEA GENERAL



En el Parlamento de Cantabria



Boccia



Manifiesto Día de la Discapacidad



Corremos con Melaku



**Demostración
Perros de asistencia
en CEIP F. de los Ríos**



El precio de un derecho

Reflexión

Quiero contaros, un poco, mis vivencias como madre de una niña con una patología de las llamadas raras, con una discapacidad (que para mí es distinta a los status que la sociedad propone).

Mi meta es en torno a la educación que, no es solamente la obligatoria; empiezo por las guarderías, mi hija pasó por tres, “afortunadamente” sólo tuve problemas en una de prestigio de Santander; llegaron a encerrarla en una habitación a oscuras dejándola llorar, esto a sabiendas de cómo era la niña y de la problemática que entonces tenía (aún sin diagnóstico).

Luego el aula de tres años, aquí al ser una niña con hiperactividad no aguantaba mucho sentada y la dejaron que se distrajera con juguetes mientras los demás seguían aprendiendo; después de hablar con los profesores estos llegaron a la conclusión de poner un refuerzo en clase dos días a la semana. La niña en los recreos iba a su bola, sobre todo estaba con los mayores, pues recibía lo que ella quería “cariño”, también iba con los bebés (no la hacían daño).

Cuando había cumpleaños la invitaban y ella invitaba. A partir de los once años dejaron de invitarla, ella invitaba y no venían; era penoso ver su carita en el patio esperando a sus amigos y estos no llegaban, lo bueno es que yo la decía: mira hija, a veces, hay compromisos y no se puede asistir, la explicaba despacio para que lo entendiera, buscando palabras fáciles y al final acabábamos jugando los hermanos y yo y su sonrisa era gratificante.

Bueno esto a nivel personal, a nivel académico en los primeros años hasta 4º de Primaria los apoyos los recibía en clase, así lo acordamos sus profesores y yo, costaba pero iba bien, se la aceptaba e incluso los compañeros la ayudaban.

Había un problema “los recreos” se propuso a la dirección un planteamiento de juegos, que una psicóloga amiga me había organizado, a los profes les pareció muy bien y se llevó a cabo, montón de niños participaron, otros no, pero mi hija y otros niños en sus mismas circunstancias se sintieron bien INTEGRADOS. Esto duró poco, hubo algún profesor que se quejó (tiempo de relax para todos) la dirección me llamó y expuso el porqué de dejar dicho proyecto, no estuve de acuerdo y así se lo hice saber pero... volvimos a la soledad del recreo.

A partir de los once años comenzaron los rechazos. Ya se la sacaba del aula para el apoyo, cosa que nunca acepté, pero me hacían ver que era lo mejor, mi inexperiencia en este aspecto hizo que confiara en la dirección y en el sistema.

Poco a poco fui viendo que esto no resultaba, la niña llevaba dinero al cole y se lo daba a otros niños para que la aceptasen, la tomaban bromas que ella no entendía y salía disgustadísima pues pensaba que se reían de ella, aunque la explicases que no era así, no podía verlo.

Opté por dar una charla en el colegio para hacer saber a los alumnos y profesores qué le pasaba a mi hija, porqué era así, intenté que se pusieran en su lugar, que ella veía las cosas con otros perfiles; había que ayudarla a seguir y no apartarla. Propuse que en las tutorías se hablara de la empatía hacia todas las personas y del respeto a distintas capacidades, pero fue inútil, era más sencillo hablar del fin de semana o

del viaje de estudios y dejar que el más débil cayera en depresión sufriendo el rechazo de los demás.

Llegó un punto en el que prefería quedarse en la biblioteca ordenando y seleccionando “para estar sola me quedo en la biblioteca”

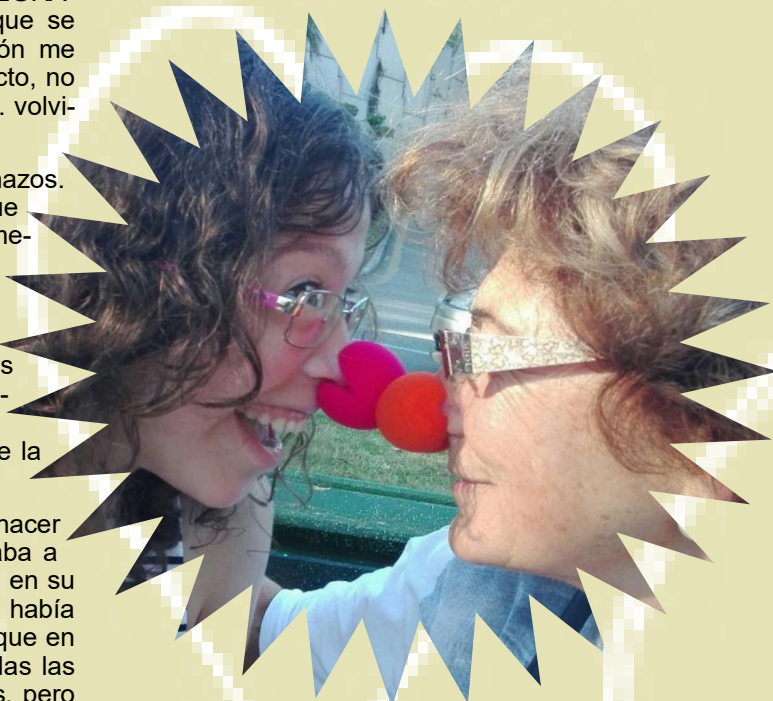
Al final se hizo la luz, la psicóloga y terapeuta que la llevaba, de forma particular, me aconsejó que fuera a visitar AMPROS, me costó pues siempre he apostado por la inclusión, todos tenemos los mismos derechos y también debíamos tener las mismas oportunidades, así lo hace saber Naciones Unidas. Pero la realidad es otra, hay muchos colegios, profesionales, sociedad (en general) que no quieren ver más allá de una discapacidad y, más allá señores míos, hay una persona con sentimientos y emociones que quiere ser partícipe de esta sociedad.

No se trata de adaptar un colegio para que las sillas de ruedas pasen, se trata de educar a los alumnos a participar en una sociedad diversa, no sólo en razas sino en CAPACIDADES.

Bastante es que tengas que hacer más esfuerzo que los demás para llegar a tu destino (atención temprana, fisios, terapeutas, psicólogos particulares, montón de consultas médicas) para que aún nos pongan más trabas para llegar.

Me gustaría sirviera de reflexión y que ningún padre/madre tenga que pasar por más calvarios porque la educación, o mejor, los educadores, no miran más allá. Y para terminar, yo sí voy más allá, lo mismo que nuestros dirigentes piden un estudio (en este caso económico) a la universidad para sacar adelante al Racing de Santander ¿por qué no se hace un estudio para ver cómo está la enseñanza para la diversidad en Cantabria?

Carmen Rumayor



Un Cambio Bastante Prometedor

Mi nombre es Beatriz Arroyo Anuarbe y soy una niña que actualmente tiene 13 años. Tengo problemas motóricos que afectan a mi movilidad. Estoy estudiando 2º de la E.S.O. en el I.E.S. Valle de Camargo, en Revilla de Camargo, aunque mi educación primaria se realizó en el colegio Puente III de El Astillero, que es donde resido yo.

Como ya sabréis mucha gente de El Astillero, mi antiguo colegio también tenía E.S.O. (Educación Secundaria Obligatoria) y podría haber hecho mis estudios de la secundaria allí, pero tras acabar el curso de 6º de primaria mi madre me ofreció la idea de cambiar a un instituto. Tengo que decir que estoy encantada de la decisión.

Si bien al principio me daba miedo el cambio ya que empezaba de cero, no conocía a nadie y me asustaba que la gente no me quisiese tal y como soy, pero me equivoqué, desde el primer día todos me hicieron sentir una más y olvidar totalmente mis limitaciones.

Además, mis profesores y monitores han intentado desde un primer momento sacar de mí todo el partido posible, quizá esto haya sido también porque están más acostumbrados a tratar con personas con dolencias parecidas a las mías.

El miedo de aquellos que piensan que no saben cómo tratar a los que como yo tenemos algún problema de movilidad es otra barrera para nosotros, porque a la física, que ya tenemos, hay que sumar la mental de los otros.

Pero yo soy una niña, o joven, de 13 años y tengo los mismos problemas que las personas de mi edad, por eso le digo a todo el mundo que no me tenga miedo, soy muy fuerte, pero también necesito tener amigos, compañeros y profesores que me comprendan y entiendan mi situación.

El miedo, muchas veces, impide que una persona saque el máximo partido de sí misma, a la vez que la hace más indefensa e insegura.

Otro cambio, bastante bueno, del instituto fue la adaptación, estaba adaptado y eso era muy impor-

tante, no tenía que subir escaleras, pues tenía ascensor y yo siempre digo que las cosas que facilitan la vida a personas en mi misma situación son buenas para todos ¿o acaso no es bueno un ascensor o una rampa para todo el mundo? ¿o es que las escaleras mecánicas que podemos ver en Santander son sólo para personas con dificultades de movilidad?

Las salidas fuera del centro también han sido un cambio muy favorable para mí. Así, a la hora de las excursiones, mi instituto ha hecho lo posible para que pudiese ir, contratando un transporte adaptado o bien estando acompañada por una persona que tenía el centro para realizar conmigo los desplazamientos propios. Esto ha sido muy importante para mí porque ha facilitado que pueda integrarme con plena normalidad y que haya podido compartir con mis compañeros las mismas experiencias, sintiéndome una más del grupo.

Pero bueno, ahora estoy en el Valle de Camargo y me siento muy a gusto así que quiero agradecer a todos los profesores y alumnos su gran ayuda para hacer que me sintiera cómoda y, en especial, agradecerle a mi madre la idea del cambio ya que gracias a ella me siento mejor conmigo misma y con mis compañeros. ¡GRACIAS!

E
x
p
e
r
i
e
n
c
i
a
s



Compañeros de Federación



La Frater es una realidad que surge del corazón mismo de la enfermedad y la limitación física y del deseo de superación.

A través de la relación persona a persona, de igual a igual, las personas enfermas y con discapacidades vamos potenciando el protagonismo de nuestra propia vida e invitamos a otras para sumarse en esta tarea.

Así asumimos esta responsabilidad junto con quienes quieren vivir y sentir nuestras mismas aspiraciones.

La Frater inicia su andadura en España en el año 1957. Actualmente está extendida en todas las comunidades autónomas de nuestro país.

Aquí en Cantabria lleva más de cuarenta años, siendo así la asociación más antigua de nuestra comunidad y por la cual han pasado gran cantidad de personas.

El desarrollo de la persona a través de los contactos personales y comunitarios es la vida de equipo. La Frater trabaja por el desarrollo íntegro de las personas, les ayuda a asumir positivamente la enfermedad crónica y la discapacidad física o sensorial, y a descubrir que las capacidades de cada uno superan sus limitaciones, para que cada Fratern@ sea protagonista de su propia vida y tome conciencia de su misión en la sociedad.

El itinerario de incorporación, formación y convivencia potencia este objetivo, reforzando las convicciones, interpretando la vida desde su propia realidad, revisando los planteamientos y abriéndose a nuevas actuaciones.

La tarea transformadora del entorno pretendemos realizarlo trabajando por una sociedad nueva, fundada en la dignidad del ser humano.

Trabaja por la solidaridad en cualquiera de sus formas, dirigida a las personas con enfermedades y discapacidades físicas o sensoriales.

Lucha por la integración plena en la sociedad de las personas para tener los mismos derechos y deberes que el resto de los ciudadanos, realizando una labor de concienciación sobre la problemática de dicho colectivo.

En la actualidad formamos Frater Cantabria más de 50 personas, que nos reunimos mensualmente en nuestro local para hablar, compartir, tratar de solucionar posibles problemas, etc. También realizamos comidas campesinas y algún fin de semana de albergue.

La peculiaridad de Frater es que somos como una gran familia. Somos un grupo de amigos en el que cada uno aporta lo que puede y todo lo que se aporta es importante.

Frater engancha a los que pasan por ella. Para muchos fraternos el día de la convivencia es el mejor día del mes porque van a compartir el domingo con sus amigos. Esa amistad se ha ido forjando con el tiempo. Todos recordamos, cuando llegamos por primera vez, asustados y sin saber cómo iba a ser aquello, y cómo, a medida que ha pasado el tiempo, hemos ido compartiendo experiencias, algunas maravillosas y muy divertidas y otras tristes, pero experiencias al fin de al cabo que han servido para unirnos y crecer como grupo.

Hasta hace 5 años organizábamos una colonia de verano en la que pasábamos 15 ó 10 días en algún albergue de Palencia, Asturias, Ávila o León. Las experiencias vividas en esas colonias han sido maravillosas y todavía hoy recordamos muchas de las anécdotas con muchísimo cariño y diversión. Son las aventuras que forman parte de la Frater.

En la actualidad echamos de menos la incorporación de nuevas caras pero nosotros seguimos reuniéndonos y realizando nuestras actividades, y todo aquel que esté interesado en conocernos será bienvenido.



Ficha: FCdePD

Domicilio social:

C/ José M^a Cossío, 15

39011 Santander



P- ¿Qué es el “Club de Lectura Puente de los Ingleses”?

R. Somos un grupo de personas que compartimos una misma afición, la afición por la lectura.

P- ¿Cuándo nació y por qué?

R. Nos constituimos como club de lectura en el 2013. Anteriormente éramos un grupo de alumnos de un taller de Lectura y Escritura Creativa, enmarcado en las materias educativas de la CEPA. Debido a los ajustes presupuestarios de ese momento decidieron suprimir dicho taller.

Eran tanto los beneficios que aportaba dicho taller a nuestro desarrollo personal, emocional y educativo (algunos de los componentes de este grupo, en su día, no pudieron ir a la escuela) que decidimos de alguna manera seguir por nuestra cuenta con esta actividad.

P- ¿Cuántas personas formáis parte de él?

R. En el club participan ahora 20 personas.

P- ¿Qué representa para ti, a nivel personal, dirigir este club de lectura?

R. Coordinar el club de lectura es para mí un compromiso, una responsabilidad, que intento desarrollar de la mejor manera, con ganas y con mucho entusiasmo.

P- ¿Qué actividades desarrolláis en el Club?

R. Nuestra principal actividad es leer un libro durante un mes para su posterior debate. Un martes al mes nos visita un escritor, un actor, un representante de ONG, un historiador, a veces organizamos algunas charlas temáticas (violencia de género). Con la llegada del buen tiempo salimos a visitar museos, exposiciones, cuevas prehistóricas, etc.

P- ¿Qué actividades tenéis programadas para este año 2016?

R. Aparte de las mencionadas anteriormente, ahora mismo estoy preparando el dossier que nos guiará en la ruta literaria de la novela Puerto Escondido de María Oruña que nos llevará a recorrer lugares donde transcurre el argumento de la novela, Suances, Ubiarco, Santillana del Mar. Hacia el mes de junio efectuaremos una salida cultural para visitar el pueblo de Frías, en el norte de la provincia de Burgos.

Más tarde, en el mes de noviembre, acudiremos con otros clubs de Cantabria y del resto de la cornisa, a un encuentro con el escritor Premio Princesa de Asturias de las Letras, invitados por la fundación que organiza los premios

P- ¿Qué criterio seguís a la hora de elegir una obra para leer?

R. Al comienzo del curso cada miembro del club elige un título de la lista que tiene la Biblioteca Central de Cantabria disponible al préstamo para los clubs de lectura de Cantabria.

P- ¿Participáis con otros Clubs de Lectura de la Región?

R. Hemos participado en el V Encuentro de Clubs de Lectura de Cantabria con el escritor Bernardo Atxaga. Y este año será el tercero que viajaremos a Asturias con los demás clubs de lectura de Cantabria al encuentro con el escritor ganador del próximo Premio Princesa de Asturias de las Letras.

P- Añade lo que desees

R. Animar a las personas del municipio que les guste la lectura a que participen y compartan con nosotros su afición. Sobre manera, a los hombres, en el club estamos escasos de representación masculina (solo estoy yo).

Agradecer a todo el personal de la Biblioteca Municipal su apoyo y colaboración por hacer que este club crezca y vaya cumpliendo sus objetivos día a día.

T.S.G.

CALIDAD DE VIDA

MI AMIGO “LOBO”

Se han escrito muchas cosas sobre el perro, ese noble animal considerado el mejor amigo del hombre. Después de quince años viviendo la vida desde mi silla de ruedas, puedo afirmar, que el perro es un compañero inigualable de las personas con discapacidad.

A lo largo de estos años he disfrutado de tres preciosos ejemplares: Seia, Pancho y mi actual compañero de fatigas: Lobo.

Lobo es un pastor alemán de tres años adiestrado como perro de asistencia. De forma genérica, puede considerarse perro de asistencia aquel que, habiendo sido adiestrado en centros especializados oficialmente reconocidos, haya concluido su adiestramiento y adquirido así las aptitudes necesarias para el acompañamiento, conducción y auxilio de personas con discapacidad.

Podrían incluirse hasta seis categorías de perros de asistencia:

Perros guía o perro lazarillo. Adiestrado para guiar a una persona con discapacidad visual o sordo-ciega.

Perros de señalización de sonidos. Los perros señal, o perros para personas sordas, adiestrados para avisar físicamente a las personas con discapacidad auditiva de distintos sonidos cotidianos y conducirles a su fuente de procedencia, o alertarles en el caso de sonidos como las alarmas.

Perros de servicio. Adiestrados para prestar ayuda a personas con alguna discapacidad física en las actividades de su vida diaria, tanto en su entorno privado como en el entorno externo (asistencia para la movilidad, petición de ayuda mediante teléfono o sistema de comunicación exterior, transporte de información, bloqueo de la persona ante un objeto o situación de peligro, etc.).

Perros de aviso. Adiestrados para dar alerta médica a las personas que padecen epilepsia, diabetes ...

Perros incluidos en proyectos de terapia asistida con animales de compañía, destinados a visitas a hospitales, centros geriátricos, pisos tutelados, centros de personas con discapacidad, viviendas particulares, etc.

Lobo está adiestrado para prestarme ayuda en mi vida diaria; si se me cae un objeto al suelo (bolso, cartera, móvil, la botella de agua ...) inmediatamente lo recoge y me lo en-

trega, aunque no me haya dado cuenta de que se me había caído. Su adiestramiento le convierte en un perro modelo para la educación vial, porque Lobo va constantemente mirando a su dueño, esperando una orden y siempre está deseando trabajar. Se detiene y se sienta cuando llego a un paso de peatones; si va por una acera y encuentra un bordillo para bajar, se sienta de inmediato para avisar del peligro, no sale corriendo detrás de un gato o cualquier otro animal, evitando accidentes que cualquier otro perro podría provocar, etc.

Pero mi querido Lobo, como tantos otros perros, es mucho más que eso. Es un antídoto contra el estrés y el mal humor; aumenta mi autoestima, mi sentimiento de ser útil y de que yo también puedo cuidar de alguien; me obliga a salir de casa, a estar activo, y nuestros paseos me permiten ampliar el círculo de amigos (y a él también). Charlar con Lobo y acariciarlo es el mejor bálsamo para mitigar el inevitable sentimiento de soledad que nos invade a todos muchas veces. Es mi bastón para no caer, mi consuelo cuando estoy triste, mis ganas de vivir y seguir luchando cuando me recibe con esa loca alegría, mi infatigable escudero y, por encima de todo, mi fiel compañero.

Debemos aprender a respetar y a querer a estos inteligentes animales que son los ojos de los que no ven, los oídos de los que no oyen, las piernas de los que no caminan y la emoción de tantas personas con discapacidad. Porque TODOS TENEMOS ALGUNA DISCAPACIDAD, en mayor o menor medida y, porque TODOS NECESITAMOS CARIÑO. Gracias Seia, gracias Pancho, gracias Lobo.

Rodolfo Castillo



DISJECTA MEMBRA

Hace quince años abrí una página web a la que llamé Libroteca con la intención de poner en ella un apartado con libros accesibles para personas ciegas y algunas orientaciones sobre el modo de escribir una novela y la manera de hacer un relato literario siguiendo técnicas creativas. Lo cierto es que últimamente la tengo un poco abandonada, pero todo el trabajo hecho durante ese tiempo sigue estando disponible para quien le interese.

Muchos ciegos somos grandes aficionados a la lectura, aunque en un principio pudiera parecer un contrasentido debido a que normalmente leer es algo que se relaciona directamente con la vista. En nuestro caso leemos utilizando el alfabeto braille o escuchando los libros grabados por un lector en formato audio. Por suerte, la Organización de ciegos cuenta con una biblioteca de más de veinte mil obras adaptadas que pone a nuestra disposición a través de su Biblioteca Digital.

Hoy quiero animaros a leer una novela que me ha atrapado desde el primer momento y no he podido desengancharme de ella hasta el final. Los lectores convulsivos sabemos muy bien que los libros tienen vida propia, y que son ellos los que deciden realmente el momento en que quieren que les leamos. Ese es el verdadero motivo por el que la pila de libros pendientes de leer no sigue un orden establecido, y siempre hay alguno que se va quedando rezagado sin razón aparente, mientras que otros se cue-
lan de los demás con todo el descaro, y hasta nos obligan a apartar el que tenemos entre las manos como obedeciendo a una gran urgencia y como si el nuevo nos exigiese a prestarle atención de inmediato.

Así, hace un mes ni siquiera había oído hablar de Disjecta Membra, de Alberto Hontoria, pero me lo recomendaron con tanta vehemencia que me dejé arrastrar por su poder de convocatoria dejándome seducir por la fuerza de su argumento.

En esta ocasión la persona que me lo recomendó tiene nombre y apellidos, Carmen Alquegui, de la librería asociativa La Vorágine.

Pues bien, Carmen me habló de Disjecta Membra como de una obra singular que debía empezar a leer inmediatamente.

-¿Qué significa disjecta membra?

Se usa normalmente para referirse a obras de arte o a manuscritos antiguos que se han ido fragmentando con el paso del tiempo y han llegado a nuestros días de manera parcial o en partes dispersas. Alberto Hontoria lo emplea para referirse a las discapacidades que tienen los protagonistas de la novela: una estudiante universitaria a la que amputan las dos piernas

del Barón

por un accidente de coche, un chico que nace con una malformación congénita en uno de sus brazos y un hombre adulto que se queda ciego por degeneración de sus retinas.

-¿Y por qué dices que trata el tema de las discapacidades de una forma especial?

Además de los tres protagonistas que justifican el título del libro, hay un cuarto personaje que es un multimillonario que decide implantarles prótesis futuristas que les convierten en superválidos, organizando un grupo de justicieros que luchan contra el crimen y la delincuencia social con la ayuda de sus prótesis robóticas.

Disjecta Membra es una obra magistralmente escrita, presentándose las historias personales de los protagonistas en su realidad individual, como un ejemplo de lucha y superación que nos obliga a identificarnos con ellos desde la primera página, pasándolo mal en los episodios más duros y alegrándonos con sus inquietudes y sus éxitos.

El final es impactante, de esos que nos obligan a replantearnos la interpretación de la obra y la caracterización simbólica de los cuatro personajes principales.

Desde otra perspectiva, las personas que tenemos alguna discapacidad podemos hacer una valoración social diferente de la obra, en este sentido, en el desarrollo del argumento los tres personajes con discapacidad protagonizan la metamorfosis de pasar de una situación de dependencia y disfuncionalidad hasta la condición de héroes con superpoderes que despiertan la admiración de la sociedad, pero los lectores tenemos la impresión de que Russell Cortad, el multimillonario artífice del milagro, actúa movido por un interés personal desconocido, y puede decirse que les utiliza para cumplir un plan o satisfacer un proyecto personal sin desvelar a los interesados sus verdaderas intenciones, que no son ni la integración ni la igualdad social de las personas con discapacidad.

A pesar de ello, estamos ante una novela que sirve de reflexión de lo que somos capaces los seres humanos en nuestro afán de superación frente a circunstancias adversas.

Alberto Hontoria es psicólogo, y ha trabajado en la Universidad Autónoma de Madrid como investigador. Disjecta Membra está publicada en la editorial El Desvelo en el año 2014. Tiene 304 páginas.

Si queréis mandarme algún comentario sobre la obra podéis hacerlo a la dirección libroteca@ono.com, y si hacéis un artículo un poco más elaborado podemos subirlo al blog tallerlibroteca.blogspot.com, donde ya hay otros trabajos realizados por los visitantes.

Eutiquio Cabrerizo Cabrerizo

Libroteca

Pádel adaptado en silla

En mayo de 2015 comenzamos en El Astillero con la Escuela de Pádel Adaptado en Silla de Ruedas para Personas con Discapacidad Física.

Este proyecto se hizo realidad con la iniciativa del Club de Pádel Astillero-Guarnizo y de José Manuel Rivero como monitor, con la también imprescindible colaboración de la Federación Cantábrica de Deportes para Personas con Discapacidad Física (FCDDF), de la Asociación de nuestro municipio ASAG y del Ayuntamiento de El Astillero.



Los objetivos de la escuela se personalizan en cada uno de los alumnos y son:

- Fomentar la práctica y el aprendizaje de este bonito y popular deporte del pádel
- Favorecer (si así se desea) la actividad deportiva intensa y la competición.

En la actualidad hay 7 alumnos que lunes, martes y miércoles,

de 16 a 18 horas, en las instalaciones municipales de La Cantábrica en El Astillero se entrenan para conseguir divertirse, disfrutar y mejorar con esta actividad física.

Las pasadas navidades ya conseguimos organizar el I Torneo de Pádel Adaptado Astillero-Guarnizo, donde nos sorprendimos con la evolución y buen juego de los jugadores participantes.

Nuestro próximo reto es ir a competir a algún torneo nacional y poder comprobar nuestros progresos y seguir aprendiendo...Y para finalizar, animamos a cualquier persona que quiera probar y/o comenzar a divertirse jugando al pádel adaptado, a que se ponga en contacto con José Manuel Rivero en el número de teléfono 655 844549.

¡Anímate y únete a nuestra escuela, comprobarás que es fácil y divertido jugar al pádel adaptado.

José Manuel Rivero Fdez.



BRaille

PRACTICANDO



MAYUSCULA

GENERADOR

APRENDAMOS JUNTOS CON ILUSIÓN

